

SUSCRIPCION

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 0'05 id.
 Id. atrasado. 0'10 id.

PAGOS ADELANTEADO

EL LABOR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEL DIA

Es día de recortes.

De *Las Noticias de Barcelona*, en un artículo titulado, «Nuestra cultura», copiamos a párrafos siguientes, que publicados en una ciudad industrial y moderna y por un escritor socialista, tienen indudable importancia y hasta si se quiere autoridad bajo el punto de vista de que el escritor conoce el paño como buen sastre que es.

Dice así, entre otras cosas:

«En vez de Juntas de resistencia y huelgas, no sería más racional fundar Juntas de participación a los beneficios del capital y societad las cooperativas?

«No hallaría mejor ventaja el obrero en asociarse al patrono, y protegerse contra los ataques de esos discursistas libertadores del proletariado que le engañan y procuran que no se instruya, para así explotarle mejor?

«No sería mejor que el sotero destinado semanalmente por el obrero a esas cajas sociales secretas, de cuyos fondos salen gabenias de pi les para los que vistieron la honrada blusa de obrero, y trocaron su teca hermosura por las galas esmeradas con que hoy nos deslumbran, se invirtiesen en la acción de escuelas, pensiones y asilos de inválidos del trabajo?

Queremos trabajar menos horas, porque debemos instruirnos! Esta ha sido la consigna de los que claman contra el capital productor.

Desearía que alguno de los que predicaron esta teoría me hiciese una estadística de los obreros que se han matriculado en escuelas y clases nocturnas desde que se trabajan menos horas en todos los oficios, y me señalese el número de nuevos centros de instrucción que se han creado, pues esto me daría ocasión a contestarle con la aterradora estadística del aumento de clubes y casinos creados sin otro ideal que matar el tiempo; saetas, cafés, tabernas y otros sitios menos santos con que ha aumentado Barcelona en estos días años últimos, y estableceríamos también la cifra de los individuos que no saben leer ni escribir en el año 1901 comparada con el año 1890, y veríamos si los resultados han sido tan prácticos como ellos pretenden.

En cambio, gracias a esa disminución en el trabajo cotidiano, ha venido el aumento en la mano de obra (pues el capital siempre gana proporcionalmente igual interés), que elevando el precio de los artículos de pri-

mera necesidad ha hecho que las primeras víctimas de estos aumentos sean los mismos obreros que los han producido.

Leyendo esas cosas de la prensa catalana, que es tal vez la más culta e ilustrada de España—salvo excepciones pornográficas o desatinadas—se recuerdan aquellos párrafos bien pensados y bien escritos, en que Juan Barco habla del *Problema obrero*, en el folleto recientemente publicado.

Reniega Barco, con muy buen sentido de la solidaridad que representa un daño para una de las partes solidarias, y dice lo siguiente en un ejemplo:

«Si supusiéramos establecida la solidaridad entre los obreros del campo, por ejemplo, y en virtud de ella los de la provincia de Salamanca auxiliásem en momentos de huelga a sus compañeros de Rusia o del Norte América, no habrían hecho otra cosa que contribuir a colocarlos en mejores condiciones de trabajo, a desarrollar la producción ya enorme de aquellos países, a fomentar, en fin, la competencia del producto que algún día haría inútil la producción indígena e inútiles, por tanto, los brazos que hoy la consignan.

Es lástima, realmente, que por falta de cultura, crean los obreros, ó los que explotan tan honrado nombre, que la asociación no tiene otro fin que echar malos discursos, adornados de sapos y culebras.

Dice muy bien Barco, hablando de estas agremiaciones estériles que

«No para ejercer restricciones en el libre ejercicio del trabajo, sino para defensa de los sagrados derechos de éste, deben reunirse los gremios (entre sí conexiones), que son algo distinto a las exóticas federaciones que se han puesto de moda. De tales organismos podrían salir perfectamente autorizadas las reclamaciones a los poderes públicos en lo que deján a reputado como principal, y las justísimas que hubieran de dirigirse a los patronos, logrando formar con éstos los jurados mixtos, solucionadores de todo litigio.

A perseguir fines prácticos es a lo que deben tener las agremiaciones: y los fines prácticos no son otros que la continuidad en el trabajo, el salario remunerador, la jornada prudencial, las subsistencias baratas, la vivienda higiénica, el reposo dominical, las propagandas de la continencia y las propagandas de la cultura.

Y basta por hoy; que, para suerte de los lectores, he dejado la pluma en manos que la manejan con maestría.

M.

Salamanca

En Bejar continúa la huelga de bataneros, que traerá como consecuencia la paralización de las fábricas de paños de esta ciudad.

A granas han suspendido ya los trabajos y en breve lo harán todas.

Este paro origina perjuicios graves a tejedores y demás operarios de dichas fábricas. Laméntanse éstos de la tardanza en la solución de la huelga, de que vienen ellos a servir.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que pronunciará D. Cipriano Andrade Calvo, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Está abierta la capilla al público hasta las diez de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media solemne misa de la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario y solemne reserva.

Purísima Concepción (Agustinas).—Novena a su excelsa Patrona. Todos los días, a las diez, misa solemne con exposición, de D. M., reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición, estación, rosario, novena, sermón que predicará el Doctor D. Miguel Sánchez Jiménez, lejanía cantada, reserva y eternas.

San Martín.—Novena a la Purísima. A las diez misa solemne y novena. Por la tarde, al obscurecer, exposición, rosario, novena y solemne reserva.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, novena a la Purísima y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media y siete y media misa de conducción general de los Guardias de honor de María. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio acostumbrado con sermón a cargo de R. P. Fray José Bayón.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de *Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

—Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

En la escuadra alemana se piensa introducir un nuevo modelo de barco de guerra.

Los socialistas, en las primeras votaciones del Parlamento alemán han alcanzado 40 votos de los 248 emitidos en la Cámara.

Actualmente hay en los hospitales de Londres más de quinientos varidiosos.

El Sr. Duque de Sexto ha vendido en una crecida suma, que se eleva a algunos millones, el célebre hijo de perlas de los Balbases, vinculado en la casa de este título, y que todas las marquesas de Alcántara, con desas de Fuensaldaña, lucían en las grandes solemnidades.

La valiosa y aristocrática joya ha sido adquirida por el anticuario inglés Harris para una archimillonaria yanki.

La Gaceta ha publicado un convenio entre España y los Estados Unidos de América suprimiendo las legalizaciones en los exhortos dirigidos por los Tribunales españoles a los de Puerto Rico y Filipinas y viceversa.

Comunican de Favarata (Valencia) que uno de los vecinos de dicho pueblo tiene un cordero que es un fenómeno.

Además de la boca natural, posee otras dos bocas situadas en la raíz de cada oreja, con su dentadura y lengua correspondientes.

Ha fallecido en Pontevedra D. Antonio Loimil, catedrático del Instituto y rector de la parroquia de Santa María.

El Pelayo, que ha salido del Ferrol, prolongará el viaje de instrucción hasta Barcelona.

En el lugar de Muina (Lugo), han muerto envenenadas una madre y dos hijas.

En la carretera de Marquina a Arbataegui ha sido muerto violentamente un anciano de 70 años.

Los estudiantes de la escuela de Artes y Oficios del Ferrol han organizado una manifestación de protesta por la supresión de aquél.

El Gobernador de la provincia ha ofrecido interponer su influencia a favor de una solución satisfactoria.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia, entre otras muchas personas, a los Obispos de Cartagena y de Ávila.

El Diario de Barcelona anuncia la publicación de un documento curioso: El testamento de Shakespeare. Este documento viene a dar la razón a M. Guiot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fue católico.

El hallazgo de este documento se debe a las contiendas y sabias investigaciones de Mons. de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los escritores y los historiadores no pueden ya tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

Por el ministerio de Agricultura se ha declarado oficialmente invadido por la filoxera la provincia de Burgos.

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia

sin pecado concebida, rogad por nos otros, que recurrimos a Vos Oficiaron los M. litras. Srs. D. A., Arcipreste y Maestrescuela y predicó un sermón y bien meditado panegírico de la Medalla el Canónigo M. I. Sr. Camponor. La parte musical muy bien interpretada.

Aunque en Salamanca es ya bastante conocida la devoción a la Milagrosa, es ésta una que no se propaga más; esta salvadora Medalla, cuyos prodigios son innumerables, como lo acredita la experiencia de todos los días.

Dice *La Semana Católica*:

Hemos tenido el gusto de admirar el obsequio estandarte adquirido por el orfanato del Circulo de Obreros. Aun que de esta obra, artísticamente considerada, nos volveremos a ocupar, podemos hoy adelantar que será puesto el lunes en el escaparate de la señora viuda de Calóis.

Eljense nuestros abonados en el anuncio de este plan. *Obsequio a los lectores del EL LABOR*.

Mañana a las once y media se reunirán en Junta todos los profesores de las Facultades de Ciencias y Medicina.

La comisión que ha regresado de Madrid dará cuenta de sus gestiones en la corte.

También ha empezado a hacerse la novena a la Purísima en las iglesias de las religiosas Franciscas y Corpus.

El martes de la semana próxima dará la conferencia moral y religiosa en el Circulo de Obreros D. Nicolás Perea.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Un incendio

Madrid 30, 10.

Núm. 59.

Comunican de N. Y. haber estallado un voraz incendio en aquella capital.

El fuego comenzó en un edificio, propagándose rápidamente a toda una manzana de casas.

El sitio del incendio está situado a orillas del Hudson.

Las olas de petróleo corrían en todas direcciones, prestando combustible al fuego.

Muchas casas se han derrumbado. El cuerpo de bomberos y soldados trabajan con esfuerzo para evitar que las llamas continúen propagándose a otras casas.

Los habitantes de aquel barrio están desalojando sus viviendas, por temor a la propagación del incendio.

Las autoridades han prestado grandes servicios, trabajando con los bomberos y soldados en las casas quemadas.

Se cree hayan percidido algunas personas.

Por ahora no se pueden calcular las desgracias personales, hasta que termine el fuego.

Varios soldados y algunos bomberos han resultado heridos.

Los muebles de las casas se hallan en las calles, abandonados y en confusión.

Se calculan en 165.000 dólares las pérdidas que el incendio ha ocasionado hasta ora.

Crisis vinícola

Madrid 30, 10.

Número 62.

Telegrafian de París que ha terminado el debate en la Cámara para combatir la crisis vinícola en Francia.

En el debate se pidió la aplicación de las tarifas de aduana sobre las mercancías extranjeras y estableciendo primas en los vinos destinados a las distinciones.

LOTERÍA

Madrid 30, 19'80.

Núm. 175.

He aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

23.736 con 100.000 pesetas.

5.887 con 40.000 id.

724 con 20.000 id.

10.219 con 1.500 id.

22.160 con 1.000 id.

3.102 con 500 id.

26.875 con 200 id.

13.386 con 100 id.

11.381 con 50 id.

5.2 con 20 id.

14.870 con 10 id.

9.737 con 5 id.

26.583 con 2 id.

7.948 con 1 id.

21.846 con 1 id.

12.600 con	>	(Salamanca)
9.881 con	>	p-setas.
26.963 con	>	id.
15.085 con	>	id.
15.718 con	>	id.
21.044 con	>	id.
7.520 con	>	id.
16.184 con	>	id.

El alumbramiento de la Princesa

Los primeros síntomas

Varias horas.

Números 217, 246, 255, 263, 271 y 256.

Esta madrugada se sintió la Princesa de Asturias con los primeros síntomas de próximo alumbramiento.

Desde la tarde de ayer se encontraba algo molestada S. A. D. María de las Mercedes, y S. M. la Reina no quiso separarse de su hija, pasando toda esta noche en las habitaciones de los Príncipes de Asturias.

Esta mañana a las diez Su Majestad avisó al Sr. Sagasta, é inmediatamente se trasladó el presidente del Consejo de Ministros a Palacio.

A él estaba ya también la alta señoridad.

Los doctores de la Real Cámara anunciaron la proximidad del parto y su presentación favorable.

La noticia.—Llegando a Palacio

El presidente del Consejo dio inmediatamente algunas órdenes avisándose a los presidentes de las Cámaras y a otros personajes.

Inmediatamente llegó a Palacio el Muncio de Su Santidad, y poco después entraban en las reales habitaciones los señores Montero Ríos y Moret, el jefe del Registro civil de Palacio, muchas damas de la Corte y grandes de España.

El nacimiento.—Un Infante

La Princesa de Asturias dio a luz a las doce y veintiseis minutos, un robusto niño y con toda felicidad.

El príncipe D. Carlos sacó al infante en sus brazos para presentarlo al Gobierno y a los altos dignatarios palatinos.

En el momento del parto se hallaba en la Cámara de la Princesa, Su Majestad la Reina, la Infanta doña Isabel, la duquesa de Calabria, la marquesa de Miraflores, la duquesa de Santo Mauro, la condesa de Sástago, la condesa de Toreno, la duquesa de San Carlos y el Dr. Ledesma que asistió a la Princesa.

La duquesa de San Carlos cuidó del Infante recién nacido.

Todas las referencias de las personas que estuvieron en la regia Cámara coinciden en que el parto fue felicísimo y en que el nuevo Infante es una criatura robusta y hermosa.

Jubilo en Palacio

El fausto acontecimiento ha llenado de júbilo a la Real familia.

La noticia se le participó inmediatamente a S. M. el Rey y a la Infanta María Teresa, que estaban en sus habitaciones.

En el Palacio reina la alegría.

Los ministros

Llegaron prontamente a Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Estado, acompañándoles el Sr. Obispo de Síon, que se hallaban en los funerales del Sr. Gamazo y allí fueron avisados por orden del Sr. Sagasta.

Más noticias

Al recibir el aviso el doctor Ledesma de la proximidad del parto de Su Alteza, pasó en su coche por casa del Sr. Sagasta para recogerlo.

E Presidente del Consejo, que había recibido ya el aviso de Palacio, salió precipitadamente y fué en unión del doctor Ledesma.

Al llegar a Palacio el Sr. Sagasta, envió a su casa en busca del uniforme de ministro para el acto de la presentación del nuevo Infante.

El acta

El Marqués de Teverga, como Notario mayor del Reino, levantó el acta del nacimiento del nuevo Infante, acta que fué firmada por todos los presentes.

El anuncio del nacimiento

Pronto empezó a circular la noticia por Madrid, animándose mucho los alrededores de Palacio.

Las baterías hicieron los diecisiete disparos de cañón ordenados.

Recorre las calles una comitiva compuesta de timbaleros, alguaciles, portaestandartes y guardias, anunciando al pueblo el fausto acontecimiento.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 30, 16

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	Hoy
4 por 100 interior.	71'57	71'60
Idem fin de mes.	71'62	71'65
Idem exterior.	78'45	78'50
Idem deuda amortizable.	00'00	00'00
5 por 100 de Adanas.	000'00	000'00
Billetes de Cuba, 1886.	00'00	00'00
Idem, id. de id., 1890.	00'00	00'00
Emprestito de Filipinas.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	492'50	492'00
Idem de la C. A. de tabacos.	402'50	403'50
París á ocho días vista.	40'50	41'00
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Boisa París: 4 por 100 exterior español.	72'85	72'87
Nuevo empréstito.	92'60	92'60

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis
á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés a todos:

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy S

Correspondencia en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin.



EL JARABE PAGLIANO

REFRERATIVO Y REFRIGERANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNSTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

Presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que no ha consentido la venta
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica 1884
y en la Exposición Nacional de Higiene 1884 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!

Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!

Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16

Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1888 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento en el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embusteros las conciencias mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera.
Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca.

No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

La faja eléctrica

Este privilegio de inventado por ventis años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su efecto dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños esfuerzos, se pierde el efecto. Los garantes dicen: "Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artíticas y reumáticas, dolores, cefaleas, etc., deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que son distintas denominaciones de anuncios para engañar a los que se aferran a lo que se aferran. Toda la que desarrollan electricidad ninguna, que no presenta beneficios más que ésta, esconde otra que son perjudiciales porque han de ser mortales y la humanidad es fatal para los enfermos, muerto más para los enfermos y muy perjudicial para los remedios. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 millampères y de 2 a 16 voltios, lo que se hace constar salientemente del enfermo y este puede ser probado por el médico que se haga constar la faja eléctrica ó muerte, por medio de un milímetro y un voltmetro, en cualquier establecimiento central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete eléctrico-tosídeo.

Este invento, que ya se está vendiendo en las escuelas de medicina, los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrigé inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del ménstruo, vómitos, extremitades, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por su agradable sabor, suave y rápido sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, & DOS PESETAS CAJA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(4 povos del M. RUBIZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y estreñimientos, como a diario lo certifican miles de testigos agraciados.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 58

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cosa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonia y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarrreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empícese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarrigos graves de los pulmones.

Se halla de venta hora en frascos de mediana tamaño a precios reducidos.

Pectoral del Dr. AYER, Ascaradas, El Mejor Purgante.

NODRIZA

Lecche fresca y primavera, de 19 años de edad se ofrece para oriar en casa de los padres. Informarán en la administración del Noticiero Salmantin, Caleros, 9.

SE ALQUILAN

La casa grande calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Y la de la Cruz Verde, número 1. Sorias, 15, darán razón

SALIDA I ENTRADA DE FRENTE SALAMANCA

LIENAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren num. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57. Sale para Portugal a las 5'20; o

Tren num. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren num. 11.—Sud-expres
Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina a las 11'59.

Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren num. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren num. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren num. 12.—Sud-expres
Circula los lunes y jueves

Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren num. 23 y 24.—Misto
Circula los martes y sábados

Sale para Medina a las 12'30.

Tren num. 21.—Misto
Circula los martes, y sábados

Llega de Medina a las 19'46.

Tren num. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'55.

Sale para Medina a las 21'58.

Tren num. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren num. 1
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren num. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren num. 102.—Correo—1, 2, y 3.
Llega de Plasencia a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'35.

Tren num. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren num. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'45.

Tren num. 132.—Viajeros—1, 2, y 3.
Circula los martes—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

Tren num. 134.—Viajeros—1, 2, y 3.
Circula los viernes y domingos—Discrecional

Sale para Zamora a las 16'38.

Tren num. 101.—Correo—1, 2, y 3.
Llega de Astorga a las 16'15.

Sale para Plasencia a las 17'00.

Tren num. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.

Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren num. 130.—Viajeros
Circula los domingos—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'2.

Tren num. 137.—Viajeros
Circula los viernes—Discrecional

Llega de Zamora a las 12'18.

Tren num. 139.—Viajeros
Circula los martes—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE Elixir DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Relojería de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.

Relojería de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de componer

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

Paños y novedades

DE

NICOLÁS ALBERTOS

Rua, 25, Salamanca

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE LA

Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE

RUA, SALAMANCA, 9

Eladio Sánchez Argoso

Paños y novedades

DE LA

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de Sangre,

la Opilación, la Escorbuto, etc.

Está en el Producto de la Fábrica con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Frasco 4 litros 25; Jarra 3 litros.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta

la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella, se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros que hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparareis.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente debido a lo cual las eminentes médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 piezas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y pueblos, farmacias.

ALAMANCA: SRES. ORTIZ Y URBINA, FUENTES É HIJOS DE VILLAR Y PINTO

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los

FERENTROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tordesillas, número 9.

DIRECCIÓN: S. R. D. 34 de 1901

08286

Quereis ganar

83 pesetas comprad

el

Almanaque Bailly-Bailliere

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL FRANCK

Contra el ESTRENIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de

alimentos se toman con las comidas, y despertar el apetito.

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre